



COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD (C.P.H.S.) COLEGIO MANUEL BULNES DE LINARES

¿Quiénes somos?

Somos una institución formada con cargos de fe desde el año 2019 con vigencia de dos años en la comunidad del Colegio Manuel Bulnes de Linares.

El Comité Paritario es una unidad técnica de trabajo en conjunto entre los representantes del colegio y los funcionarios del establecimiento, que sirve para detectar, evaluar, controlar o eliminar los riesgos o peligros que pueden generar accidentes o enfermedades profesionales en los funcionarios del colegio. Se sustenta en la Ley del trabajador, seguro social obligatorio N° 16.744, el Decreto Supremo N° 54, relativo a los C.P.H.S, y Decreto Supremo N° 594 relativo a las condiciones sanitarias y ambientales de los lugares de trabajo, instituciones, obras, faenas, entre otros.

Los objetivos del Comité Paritario son los de asesorar e instruir a los trabajadores para la correcta utilización de los instrumentos de protección, vigilar el cumplimiento tanto por parte de la empresa como de los trabajadores, de las medidas de prevención, higiene y seguridad; investigar las causas de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que se produzcan en la institución; decidir si el accidente o la enfermedad profesional se debió a negligencia inexcusable del trabajador; indicar la adopción de todas las medidas de higiene y seguridad que sirvan para la prevención de los riesgos profesionales; cumplir con las demás funciones o misiones que le encomiende el organismo del seguro (Mutual de Seguridad o Servicio de Salud), y, por último, promover la realización de cursos de adiestramiento destinados a la capacitación profesional de los trabajadores.

¿En qué trabajamos en época de Pandemia por la comunidad del colegio Manuel Bulnes de Linares?

Estamos realizando una serie de acciones en seguridad y salud ocupacional tanto como lo ha dictado el ministerio de educación y de manera interna para que nuestros funcionarios en turno ético mantengan una buena salud evitando el contagio de (Covid-19). Además creamos, implementamos y aplicamos procedimientos para un funcionamiento interno y externo para la atención y entrega de material para nuestros estudiantes a través de los apoderados. Todo esto canalizado a través de un asesor en prevención de riesgos quien nos apoya con base a los riesgos, peligros en esta crisis epidemiológica para asegurar un ambiente seguro.

Algunas de las medidas y procedimientos que se están llevando a cabo para la comunidad de apoderados y alumnos del colegio Manuel Bulnes de Linares son:

- Procedimiento de Uso obligatorio de mascarillas.



- Procedimiento de Lavado de Manos.
- Procedimiento de Atención de Apoderados y entrega de materiales.

“La seguridad es trabajo de todos, el comité paritario los invita a seguir cuidándose”, si puede quédese en casa y siga todas las medidas de higiene y seguridad para el cuidado de sus afectos”.